

DEFINICIONES Y CONCEPTOS

DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Tasa de crecimiento anual medio: expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente por cada mil habitantes, durante un determinado período.

Variación relativa de la población: expresa el aumento/disminución relativo de la población durante un período determinado con respecto a la población inicial.

Tasa de crecimiento total: es la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de crecimiento migratorio correspondientes a un determinado período.

Tasa de crecimiento natural: es el ritmo al que la población aumenta (o disminuye) durante un período dado, debido al balance entre nacimientos y defunciones. Esta tasa no incluye los efectos de la inmigración o la emigración.

Tasa de crecimiento migratorio: es el cociente entre el saldo neto migratorio anual (inmigrantes - emigrantes) ocurrido durante un período determinado, generalmente un año calendario, y la población media del mismo período. Refleja la incidencia del saldo migratorio en la población media de dicho período.

Tasa bruta de natalidad: indica la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población dada. Da cuenta del crecimiento poblacional debido al aporte de los nacimientos.

Tasa global de fecundidad: es el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran expuestas al riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su período fértil.

Tasa neta de reproducción: es el número de hijas que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y que desde el nacimiento estuvieran expuestas a los riesgos de mortalidad observados en esa misma población.

Tasa bruta de mortalidad: indica la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Da cuenta de la disminución poblacional en función de las muertes acaecidas.

Esperanza de vida: es el número de años que, en promedio, le restan por vivir a las personas de una edad determinada de no variar la tendencia observada en la mortalidad.

Años de sobrevida femenina: es el número de años que, en promedio, viven las mujeres por encima de los que viven los hombres.

Paridez media: es el promedio de hijos tenidos por las mujeres. Se calcula generalmente para las mujeres en edad reproductiva.

Descendencia final: es el promedio de hijos tenidos durante todo el período reproductivo por las mujeres que se encuentran al final del mismo.

Composición por grupos de edad y sexo: es la distribución relativa de la población según grupos de edad y sexo.

Índice de masculinidad: indica la cantidad de varones por cada 100 mujeres en una población dada.

Índice de dependencia potencial total: expresa el número de inactivos que potencialmente deben sostener económicamente los individuos en edad activa.

Índice de dependencia potencial de ancianos: expresa el número de ancianos que

potencialmente deben sostener económicamente los individuos en edad activa.

Índice de dependencia potencial de jóvenes: expresa el número de jóvenes que potencialmente deben sostener económicamente los individuos en edad activa.

Índice de renovación: es la relación entre las personas de 0 a 14 años y las de 65 años y más. Expresa la capacidad de renovación de una población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.

Porcentaje de población urbana: expresa la importancia relativa de la población que reside en áreas de 2.000 y más habitantes.

Porcentaje de población rural: expresa la importancia relativa de la población que reside en áreas de menos de 2.000 habitantes.

Distribución de la población según tamaño de localidad: es la distribución relativa de la población según se trate de población dispersa o que resida en localidades de menos de 2.000 habitantes (rural); o en localidades de más de 2.000 habitantes (urbana) de diferente tamaño.

Distribución porcentual de las localidades según tamaño: expresa como están distribuidas las localidades en función de su tamaño medido a través de la cantidad de habitantes.

Índice de primacía urbana: es la relación entre el tamaño poblacional de la localidad más poblada y el de las tres localidades que le siguen en la misma jurisdicción.

Condición migratoria de la población: es la distribución porcentual de la población según su lugar de nacimiento.